

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a estas ayudas serán efectivas a partir del próximo 23 de junio

La Comunidad de Madrid invierte 500.000 euros para garantizar el servicio de comedor durante las vacaciones de verano

- Permitirá atender a 6.300 escolares de Educación Infantil, Primaria y Secundaria que se encuentren en situación desfavorecida
- El Ejecutivo regional otorgará las ayudas de forma directa a los ayuntamientos que lo soliciten y que cuenten con colegios abiertos en verano
- La Comunidad de Madrid ha alcanzado este curso 2019/20 la cifra récord de 140,2 millones de euros en becas y ayudas educativas

17 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid destinará 500.000 euros a garantizar el servicio de comedor durante las vacaciones de verano de 2020 a todos los escolares que lo necesiten. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta inversión que permitirá atender a 6.300 estudiantes de centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria que se encuentren en situación desfavorecida.

Estas ayudas serán efectivas a partir de la fecha de finalización de las actividades lectivas, el próximo 23 de junio. De esta forma, el Ejecutivo madrileño da continuidad al servicio de menús que ha estado prestando durante el curso a alumnos de familias que atraviesan dificultades.

El Ejecutivo regional dará las aportaciones de forma directa a los ayuntamientos madrileños que así lo soliciten y que cuenten con colegios en los que se lleven a cabo actividades extraescolares durante las vacaciones estivales. Para ello, la Comunidad ofrece a los consistorios la relación de los alumnos beneficiarios de esta ayuda de comedor, que son los mismos la reciben a lo largo del curso escolar.

Se trata de menores de familias perceptoras de la Renta Mínima de Inserción (RMI), de familias víctimas del terrorismo o víctimas de violencia de género, que se encuentran en situación de acogimiento familiar o que pueden acreditar la condición de refugiado.

Del mismo modo, se benefician de estas ayudas los alumnos que estén escolarizados al amparo de los convenios y acuerdos establecidos por la Consejería de Educación y Juventud con la Dirección General de la Infancia, Familias y Natalidad, con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y con la Dirección General de Igualdad.

Adicionalmente, se pueden incluir otros alumnos que se encuentren en situación socioeconómica desfavorable, justificada por informe de los Servicios Sociales municipales. En el caso de que el presupuesto no fuera suficiente para satisfacer todas las solicitudes, el Gobierno regional aprobaría un crédito adicional con el objetivo de que ningún alumno se quedase sin el servicio de comedor.

La Comunidad de Madrid ha alcanzado este curso 2019/20 la cifra récord de 140,2 millones de euros en becas y ayudas educativas para las familias madrileñas. Esta inversión ha permitido la puesta en marcha del Cheque Bachillerato del que en este primer año se han beneficiado 1.500 alumnos con condiciones económicas desfavorables, que han continuado sus estudios de Bachillerato en los centros concertados donde esta etapa no es gratuita.

Asimismo, el Ejecutivo regional ha invertido 38 millones de euros (4,2 millones más que el curso anterior) para el programa de reducción del precio del menú escolar, que ya alcanza los 100.000 beneficiarios.